



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”



Instituto de Acceso
a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Estado de Oaxaca

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 9 de agosto de 2017

REPSSEO/SJ/0342/2017

Expediente: **R.R.129/2017**

13:10h

RECIBIDO

Secretaría

LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA

**COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE**

En atención a su acuerdo de fecha 10 de julio de 2017, emitido dentro del Recurso de Revisión al rubro indicado, mediante el cual se modifica la respuesta de éste Sujeto Obligado, y se ordena a que se emita otra en la que se manifieste y proporcione de manera total respecto de los puntos 1 y 2 de la solicitud de información, proporcionando los nombres de las personas con las que celebraron contratos laborales, por este medio, adjunto al presente remito a Usted:

El original del oficio número REPSSEO/SJ/0341/2017 de ésta fecha, signado por el suscrito, dirigido al recurrente del asunto que nos ocupa, mediante el cual se da atención al acuerdo de mérito, ello a efecto de que por su conducto se notifique a la citada persona.

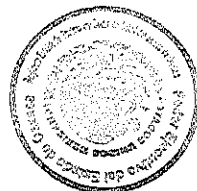
Asimismo derivado de la recepción del Memorándum/SA/000157/2017 de fecha 20 de julio de 2017, signado por el C.P. Héctor Iván Martínez Pérez, Subdirector Administrativo de éste Régimen Estatal, dirigido al suscrito, mediante el cual informa que no es posible proporcionar una cuenta bancaria exclusiva para este proceso, por los motivos que en su contenido se señalan, por este medio solicito a Usted, conceda prorroga en el plazo concedido para proporcionar una cuenta exclusiva para realizar los depósitos correspondiente del presente asunto, en tanto se recibe respuesta de los entres fiscalizadores a fin de realizar los trámites apegados a la normatividad vigente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted:

A T E N T A M E N T E

LIC. EDGAR FEDORO GONZALEZ PÉREZ

**SUBDIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD OAXACA**



Con: 06-Actos - y 242 Folios.
Simple.
12:32hs
3-480-2017
RECIBIDO
Unidad de Partes

EXPEDIENTE Y MINUTARIO
ETGP/GFZ